GOBERNACIÓN DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

RESOLUCIÓN Nº 734 / 2017

POR LA QUE SE AUTORIZA LA ADJUDICACION DE LA FIRMA "CMG CONSTRUCCIONES CIVILES", REPRESENTADA POR EL SEÑOR CRISTINO MARTINEZ, PARA EL MEJORAMIENTO DEL CENTRO DE SALUD DE SANTA MARIA, A TRAVES DE LA MODALIDAD LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2017 "MEJORAMIENTO DEL CENTRO DE SALUD DE SANTA MARIA".----------

San Juan Bautista Misiones, 28 de abril de 2017.-

VISTO: El informe de evaluación en el que se sugiere la adjudicación **DE LA FIRMA "CMG CONSTRUCCIONES CIVILES", REPRESENTADA POR EL SEÑOR CRISTINO MARTINEZ,** por haber cumplido con lo establecido en el Art. 28 de la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario, y; ----------

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 17 Inc. D, de la Ley Nº 426/94 "ORGÁNICA DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL" dispone como uno de los deberes y atribuciones del Gobernador... "Dictar las Resoluciones Departamentales necesarias para el ejercicio de sus funciones".----------

Que, siendo uno de los objetivos del Plan de Gobierno Departamental, transparentar la gestión administrativa, cumpliendo con las Legislaciones vigentes de Contrataciones Públicas----------

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE MISIONES RESUELVE:

Art. 1º) AUTORIZAR LA ADJUDICACION DE LA FIRMA "CMG CONSTRUCCIONES CIVILES", REPRESENTADA POR EL SEÑOR CRISTINO MARTINEZ, PARA EL MEJORAMIENTO DEL CENTRO DE SALUD DE SANTA MARIA, A TRAVES DE LA MODALIDAD LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2017 "MEJORAMIENTO DEL CENTRO DE SALUD DE SANTA MARIA", el monto adjudicado asciende a la suma de GUARANIES TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO (Gs. 399.538.538), con todos los impuestos incluidos.----------

Abg. ...
Secretario Gen...
GOBERNACIÓN DE MISIONES

Abog. Derlis Hernán Maidana Zarza
Gobernador de Misiones

GOBERNACIÓN DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Art. 2º) AUTORIZAR: a la Unidad Operativa de Contrataciones, disponga y gestione las documentaciones pertinentes al caso.----------

Art. 3º) COMUNICAR: dar cumplimiento y archivar.----------

ABG. RICHARD ROLANDO RAMIREZ
Secretario General

ABG. DERLIS HERNAN MAIDANA ZARZA
Gobernador de Misiones